



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N°8: PRESTAR SERVICIOS DE FUMIGACION CONTRA ROEDORES, INSECTOS, VOLADORES Y RASTEROS EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE CARIBE.

INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 08 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JAIRO HUMBERO MEDINA CALDERON quien actúa como director del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN Y PENSAMIENTO CARIBE INSULAR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE CARIBE SAN ANDRÉS”).

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 10 de febrero del 2022.

El 13 de febrero del 2022 a las 12:00 pm, fecha y hora de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
10:14 am	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JMS SAS	Correo electrónico	13

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10. Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JMS SAS	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 PROPUESTA ECONOMICA:	100 PUNTOS	100 PUNTOS	

14 DE FEBRERO DEL 2022



Se le asignarán cien (100) puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que corresponda en forma proporcional aplicando la regla de tres inversas.			
TOTAL	100 PUNTOS	100	

En sesión ordinaria del 14 de febrero del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma REPRESENTACIONES Y SERVICIOS JMS SAS.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES